



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rincón de Romos, Ags.

## ACTA No. 020 DE LA XII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 30 DE JULIO DEL AÑO 2018

Convocados en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 82 del Código Municipal de Rincón de Romos, los CC. Profr. Francisco Javier Rivera Luevano, Presidente Municipal, MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín, Ing. Héctor Castorena Esparza, Dra. Ma. Elena Chávez Durán, Lic. Luciano Alaniz Arellano, C. Agustín García Villalpando, C.P. Antonio Castorena Romo, Tec. Martín Palacios Hernández, Profr. Mario Sergio de Lira González, Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Municipal; todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2017-2019, con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

---

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión Ordinaria celebrada el día 16 de julio del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para aumento presupuestal en el rubro de contrapartidas de programas federales para los siguientes programas: Programa 3x1 para Migrantes y Programa Habitat
- VI.- Clausura de la Sesión

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Al pase de lista se encuentran presentes nueve de los integrantes del cuerpo de gobierno. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión; El secretario Roberto Axel Armendáriz informa que el Regidor Luciano Alaniz Arellano, no asistirá a la sesión enviando justificante y ha enviado por escrito su votación para la presente sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** El Presidente Municipal Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo a las nueve horas con treinta y cinco minutos del día 30 de julio del año dos mil dieciocho.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse

Martín Palacios H.     

el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada 27 de julio, con número de oficio 2629. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de julio y la aprobación de su contenido. Por lo que se certifica que es aprobada la dispensa de lectura y aprobado su contenido por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO QUINTO.-** Para el desahogo del punto número cinco el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Roberto Axel Armendáriz presenta para análisis, discusión y en su caso aprobación, para aumento presupuestal en el rubro de contrapartidas de programas federales para los siguientes programas: Programa 3x1 para Migrantes y Programa Habitat; para lo cual le pido a la Mtra. Delia Margarita Padilla, Tesorera Municipal amplié la información técnica respecto a este tema. Aprobada la intervención, la Tesorera Municipal explica de forma detallada la Solicitud de la siguiente manera: La Dirección de Desarrollo Social a través de la instancia de SEDESOL Federal el cual aprobó el programa de 3x1 el cual se aprobaron 11 proyectos así como el apoyo al club Migrantes Cosió en Reno Nevada para lo cual se solicita la Autorización para aumento presupuestal en el rubro de Contrapartidas de programas federales para los siguientes programas:

PROGRAMA 3X1	\$ 2,896,417.65
APOYO AL CLUB DE MIGRANTES COSIO EN RENO NEVADA	\$ 2,054,405.00
PROGRAMA HABITAT	\$ 2,538,573.00
TOTAL	\$ 7,489,395.65

1. Programa 3x1 para migrantes en los rubros de proyectos de infraestructura y servicios comunitarios.

Participación del Municipio de Rincón de Romos en el programa 3X1 para migrantes en el rubro de proyectos de infraestructura y servicios comunitarios con una inversión Municipal por la cantidad de \$2,896,417.65 (Dos millones ochocientos noventa y seis mil cuatrocientos diecisiete pesos 65/100 MN) para ser cubiertos del Directo Municipal de diferentes ejercicios conforme a la disponibilidad de recursos.

2. Aprobación para otorgar un apoyo al Club de Migrantes Cosío en Reno Nevada por la cantidad de \$2,054,405.00 (Dos millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cinco pesos 00/100MN) para ser cubiertos del Directo Municipal de diferentes ejercicios conforme a la disponibilidad de recursos.

Martin Palacios H.

PROYECTOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2018

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

No	NOMBRE DEL PROYECTO	CUENTA	BENEFICIARIOS		INVERSIONES				TOTAL	
			HOMBRES	MUJERES	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MIGRANTES		
1	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA CIVICA DE EN BAJIO	0112139340	604	674	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 840,650.00	
2	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA PRINCIPAL PUERTA DEL MUERTO	0112139235	311	334	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 840,650.00	
3	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA PRINCIPAL EN LA COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE	0112139251	203	208	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 840,650.00	
4	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ESCALERAS	0112139170	1391	1399	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 840,650.00	
5	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA DE LA ESTACIÓN	0112139405	87	102	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 840,650.00	
6	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA PRINCIPAL DE CALIFORNIA	0112139367	454	481	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 840,650.00	
7	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA PRINCIPAL SAN JUAN DE LA NATURIA	0112139308	357	372	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 840,650.00	
8	BECAS PARA EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS	0112139219	222	220	\$ 487,512.50	\$ 487,512.50	\$ 487,512.50		\$ 1,950,050.00	
9	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA CIVICA RICARDO FLORES MAGÓN DE EL SALTRILLO	0112139413	55	65	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 210,162.50	\$ 840,650.00	
10	BECAS PARA EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS 2DA ETAPA	0112139197	173	209	\$ 354,500.00	\$ 354,500.00	\$ 354,500.00		\$ 1,418,000.00	
11	CONSTRUCCIÓN DE VELARIA COLONIA SANTA CRUZ	0112139162	580	620	\$ 373,105.00	\$ 373,105.00	\$ 373,105.15	\$ 373,105.00	\$ 1,492,420.15	
					<b>4437</b>	<b>4684</b>	<b>\$ 2,896,417.50</b>	<b>\$ 2,896,417.50</b>	<b>\$ 2,896,417.65</b>	<b>\$ 11,585,670.15</b>
<b>\$ 2,054,405.00</b>										

1. Programa HABITAT

Participación del Municipio de Rincón de Romos en el programa HABITAT con una inversión Municipal por la cantidad de \$2, 538,573.00 (Dos millones quinientos treinta y ocho mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 MN) para ser cubiertos del Directo Municipal de diferentes ejercicios conforme a la disponibilidad de recursos.

PROGRAMA HABITAT 2018  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

No. DE OBRA	CONCEPTO	INVERSIONES		
		FEDERAL	MUNICIPAL	TOTAL
010071ME002-5550	CONSTRUCCION DE AV. 20 DE NOVIEMBRE (ENTRE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS Y C. XOCHITL)	\$ 1,288,572.00	\$ 1,288,573.00	\$ 2,577,145.00
010071Me001-57	RED DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, POZO DE LAS ANTENAS FRACC. SOLIDARIDAD	\$ 1,250,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 2,500,000.00
		<b>\$ 2,538,572.00</b>	<b>\$ 2,538,573.00</b>	<b>\$ 5,077,145.00</b>

Al término de la explicación de la Tesorera Municipal, El Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta si alguien desea manifestarse al respecto; Se concede el uso de la pablar al Regidor Mario Sergio de Lira pregunta por las aportaciones y participaciones en convenios del Municipio y la federación; En replica la Tesorero Delia Margarita Padilla comenta que fueron destinados a rescate de espacios públicos; Continuando con su participación el Regidor Mario Sergio de Lira pregunta también por la obras realizadas con las aportación de los migrantes ya que algunas están consideradas como prioritarias y en algunos casos no cumplen con tal requerimiento y aun así se están realizando como algunas techumbres que pareciera que son exclusivas; En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Rivera comenta que toda las obras se están llevando a cabo sobre todo en la Comunidades con el consenso de la población, mediante los comités de obra en donde se prefiere una obra en específico, en otros casos las obras prioritarias no se pueden llevar a cabo por que los predios no cuentan con la documentación necesaria por estar irregulares o en tramites; En uso de la voz el Regidor Mario Sergio de Lira cometa que se requiere que las obras que se lleven a cabo aun con irregularidades, se tomen en cuenta para solventar esas irregularidades y que se esté al tanto de ello, porque están provocando conflictos sociales y como parte de su comisión hace la observación correspondiente para que quede asentado en el acta como corresponde ya que los

Martin Palacios A.

ME

proyectos van desde fraccionamientos autorizados sin contar con pozos de agua potable, construcción de comercios de autoservicios, que no se visualiza los trámites correspondientes como el cambio de uso de suelo, pagos de impuestos, etc... ; Se concede el uso de la palabra al Regidor Héctor Castorena el cual comenta que tiene algunas observaciones en cuanto al tema, la primera en cuanto a que el recurso con el que se cuenta para este programa en particular, fue obtenido gracias a la gestión del Sr. Presidente, menciona que "somos el último Municipio que trabajando en este año con estas situaciones", en cuanto a las techumbres que se llevaron a cabo este año, algunas fueron solicitadas con anterioridad inclusive con años y hasta en esta administración se lograron concretar, en cuanto a los pozos de agua, el problema radica en la mala proyección de una de las colonias con más densidad poblacional, provoca que los problemas surjan con forme se incrementa la población y se tiene que resolver en la administración en turno, en lo que se refiere a la obra de la calle 20 de noviembre entre las calles Xóchitl y Bartolomé de las Casas, creo que es conveniente hacer algunas aclaraciones por el arranque de la obra, ya que por cuestiones de tiempos no fue concluida el año pasado y quedo en voga de la ciudadanía por confusión, ahora se tiene la duda de si ese recurso se ejerció o no, sobre todo ahora que ya está en proceso; Se concede el uso de la palabra al Regidor Martin Palacios el cual comenta que una de las prioridades que se tienen en este momento es el pozo de la Delegación de San Jacinto que alimenta también a la Delegación de San Juan de la Natura como se está haciendo para resolver la situación porque está detenida la obra; En uso de la palabra el Presidente Municipal Fráncico Javier Rivera comenta que solo está pendiente concluir con la línea de conducción a san Jacinto y San Juan de la Natura y se llevaría a cabo con algunos remanentes de diferentes fondos; Se otorga el uso de la palabra a la Regidora Miriam Elizabeth Romo pregunta si las cantidades que se les dan a los becados son diferentes porque son a diferentes niveles educativos; En replica la Tesorero Delia Margarita Padilla Comenta que en cuanto a la mecánica a se sigue para el programa de becas la maneja en de la Dirección de Desarrollo Social, se solicitara ficha técnica a la Dirección de Desarrollo Social para hacerla llegar a cabildo; Se concede el uso de la palabra al Regidor Antonio Castorena solicita se haga llegar la información de los requisitos para acceder a este tipo de apoyos, para poder a su vez informar correctamente a la ciudadanía y gestionar ese apoyo; Continuando con su participación comenta que en lo que se refiere al pozo de las antenas de acuerdo al trayecto de los tubos de conducción hacia la Cabecera Municipal es inevitable dar el servicio a quien lo requiera es recomendable dar un informe de lo que ese fraccionamiento está aportando en los diferentes conceptos porque sin duda serán beneficiados en un futuro que se alguna manera se vea el pago de sus trámites; En uso de la voz la Regidora Miriam Elizabeth Romo propone que se realicen reuniones de trabajo mensuales con los Regidores y Directores cada área para conocer más a detalle las necesidades y avances de los trabajos y obras que se están realizando para coparticipar y que la información sea lo más fehaciente posible; Agotada la etapa de análisis, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a cada uno de los Regidores el sentido de su voto nominal, quedando de la siguiente manera:

Profr. Francisco Javier Rivera Luévano  
MCEA. Miriam Elizabeth Romo Marín  
Ing. Héctor Castorena Esparza  
Dra. Ma. Elena Chávez Durán  
Lic. Luciano Alaniz Arellano  
C. Agustín García Villalpando  
C.P. Antonio Castorena Romo

A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR  
A FAVOR (VOTO POR ESCRITO)  
A FAVOR  
A FAVOR

Martin Palacios H.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

Tec. Martin Palacios Hernández  
Profr. Mario Sergio de Lira González  
Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete

A FAVOR  
A FAVOR (en contra en el programa HABITAT en lo referente a la  
de conducción de agua potable del pozo las antenas)  
A FAVOR

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, EL AUMENTO PRESUPUESTAL EN EL RUBRO DE CONTRAPARTIDAS DE PROGRAMAS FEDERALES PARA LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES Y PROGRAMA HABITAT.**

**PUNTO NÚMERO ONCE.-** No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea a las once horas con veintidós minutos del día treinta de julio de dos mil dieciocho. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

----- DAMOS FE -----

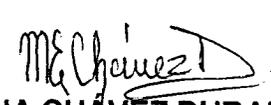
**PROFR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal  
Rincón de Romos, Ags.

  
**MCEA. MIRIAM ELIZABETH ROMO MARÍN**  
REGIDOR

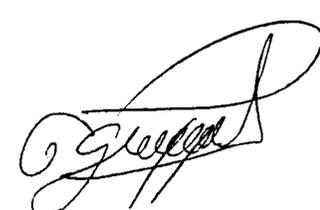
  
**ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA**  
REGIDOR

  
**DRA. MA. ELENA CHÁVEZ DURAN**  
REGIDOR

  
**LIC. LICIANO ALANÍZ ARELLANO**  
REGIDOR

  
**Martin Palacios H.**





C. AGUSTÍN GARCÍA VILLALPANDO  
REGIDOR

C.P. ANTONIO CASTORENA ROMO  
REGIDOR

TEC. MARTIN PALACIOS HERNÁNDEZ  
REGIDOR

PROFR. MARIO SÉRGIO DE LIRA GONZÁLEZ  
REGIDOR

LIC. CLAUDIA RIQUEL PUENTES NEGRETE  
SINDICO PROCURADOR



Presidencia Municipal  
Rincón de Ramos, A.G.

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DECTOR GENRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL